

DR. MARCO TORRES GUZMAN
DR. FRANCISCO GONZALEZ O.
EDUARDO BERMEO CASTILLO
DIEGO PORTILLA GONZALEZ

EDIF. SEBASTIAN DE BENALCAZAR
PAZMIÑO No. 245 OF. 203
TELEFONO No 523-974
TELEX No. 2513 ED
CASILLA 277-A
QUITO - ECUADOR

23 MAY 86 13 232

pdseado
27.5.86
6

SEÑORA SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS :

Dr. Francisco González O., ante Ud. comparezco y atentamente digo:

Adjunto a la presente sírvase encontrar la ^{segunda} tercera copia certificada de la Cesión de Participaciones de la compañía GEOSISA C. Ltda. celebrada por Marco Gándara y otro a favor de Alejandro Pinto y otros; debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

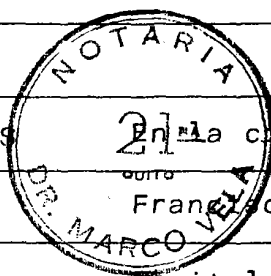
1 1
9 9
8 8
6 6

Dr. Francisco González O.
Matr. 065.

SECCION ARCHIVO
RECIBIDO



MARCO VELA VASCO
NOTARIO
21
Quito - Ecuador



1	
2	
3	
4	CESION DE PARTICIPACIONES
5	En la ciudad de San -
6	Francisco de Quito, -
7	Capital de la Repú -
8	blica del Ecuador , -
9	hoy dia, L u n e s -
10	d o c e (1 2) -
11	A FAVOR DE:
12	ALEJANDRO PINTO Y OTROS
13	d e M A Y O -
14	de mil novecientos o -
15	chenta y seis, ante -
16	mí Doctor Marco Anto -
17	D I C O P I A S
18	nio Vela Vasco, Nota -
19	rio Público Vigésimo -
20	Primero del cantón -
21	Quito comparecen: por
22	una parte y en calidad de CEDENTES, los señores: Ge
23	neral MARCOS GANDARA E. y el señor Edgar Redín G. y
24	por otra parte y como CESIONARIOS los señores Ale -
25	jandro Pinto A., Ing. Rodrigo Gándara E. y el Gene -
26	ral (r) Marcos Gándara E. quienes son de nacionali -
27	dad ecuatoriana , casados, mayores de edad, domici -
28	liados en esta ciudad de Quito capaces para contratar
29	y obligarse a quienes de conocer doy fé y dicen que
30	eleve a escritura pública la siguiente minuta cuyo -
31	tenor literal es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO". En
32	su Registro de escrituras Públicas, sírvase insertar

una de Cesión de Participaciones, que se otorga de

acuerdo a las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPA

RECIENTES.- Comparecen a la celebración de la pre-

sente escritura por una parte y en calidad de CEDEN

TES los señores: General (s) Marcos Gándara E. y el

señor Edgar Redín G. y por otra parte y como CESIO-

NARIOS los señores Alejandro Pinto A., Ing, Rodrigo

Gándara E. y el General (s) Marcos Gándara E. quie-

nes son ecuatorianos, domiciliados en Quito, mayores

de edad, de estado civil casados, a excepción del

Ing. Rodrigo Gándara quien es soltero y capaces para

obligarse.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- La Compañía -

"GEOSISA", Consultora de Geología, Sondeos, Ingenie

ría y Servicios Auxiliares C. Ltda" se constituyó -

en la ciudad de Quito, el veintiuno de mayo de mil -

novecientos setenta y seis ante el Dr. José Vicente

Troya, Notario Segundo de este Cantón con un capital

de CINCUENTA MIL SUCRES (S/ 50.000,00) y se inscri-

bió en el Registro Mercantil el veinte y nueve de ju

nio del mismo año. Aumentó su capital a la suma de

CIEN MIL SUCRES (S/ 100.000,00) mediante escritura -

celebrada el veinte y siete de marzo de mil novecien

tos setenta y ocho, en la Notaría Décima Primera del

Br. Rodrigo Salgado, inscrita en el Registro Mercan-

til el veinte y nueve de mayo del mil novecientos se

tenta y ocho.- Aumentó su capital a OCHO MILLONES -

CIEN MIL SUCRES (S/ 8'100.000,00) mediante escritura

pública celebrada el doce de Agosto de mil novecien-



MARCO VELA VASCO
NOTARIO
21
Quito - Ecuador

tos ochenta, ante el Dr. Rodrigo Salgado, Notario -

Décimo Primero, inscrita el doce de septiembre del

mismo año.- Mediante escritura pública celebrada el

veinte y siete de mayo de mil novecientos ochenta y

dos, ante el Dr. Rodrigo Salgado, Notario Vigésimo -

Primero, se realizó una cesión de participaciones, la

cual fue inscrita en el Registro Mercantil el nueve -

de junio de mil novecientos ochenta y dos.- TERCEPA.-

CESION DE PARTICIPACIONES.- Con estos antecedentes y

de conformidad con el Acta de Junta General Extraor-

dinaria de Socios de la compañía, realizado el catorce

de marzo de mil novecientos ochenta y seis, se realiza

la presente cesión de participaciones acordada por una

nimidad de los socios presentes en dicha acta, de a-

cuerdo al siguiente detalle:-- -- -- -- --

CEDENTE	CESIONARIO	PART CEDIDAS	VALOR
Marcos Gándara	Alejandro Pinto	157	157.000,00
Marcos Gándara	Rodrigo Gándara	643	643.000,00
Edgar Redín	Marcos Gándara	324	324.000,00
TOTAL		1.124	1.124.000,00

De conformidad con esta cesión el nuevo cuadro de in -
tegración de capital es el siguiente:

NOMBRE	No DE PARTICIP.	No DE VOTOS
Marcos Gándara v	2.764	2.764
Alejandro Pinto	3.964	3.964
Rodrigo Gándara	1.372	1.372
TOTAL	8.100	8.100

Los socios han renunciado a su derecho preferente pa-

pa adquirir las participaciones ofrecidas en venta en

proporción a sus aportes sociales.- CUARTA.- Se ad

junta al acta de Junta General de Socios como habi

litante.- Usted, señor Notario, se servirá agregar

las demás cláusulas de estilo.- HASTA AQUI LA MINUTA

la cual queda elevada a escritura pública con todo

su valor legal que los comparecientes la ratifican

en todo su contenido, minuta que ha sido elaborada

por el Dr. Francisco González O. Matrícula cero seis

cinco (065).- Para el otorgamiento de la presente -

escritura se observaron los preceptos legales perti

nentes y leída que fue por mí el Notario ésta inte-

gramente a los comparecientes; éstos se ratifican -

en todo su contenido, y firman conmigo en unidad de

acto de todo lo cual doy fé,- lo enmendado "¿uito?"

vale.- (firmado) Marcos Gándara

Cédula de Identidad número -

diez y siete cero cero cero -

cero cero cero tres - cinco . - Cé

dula Tributaria cero cuarenta y tres -

setenta y nueve (f) Alejandro Pinto Cédula Identidad-

diez y siete cero diecisiete cuarenta y nueve ochenta

cuatro Cédula tributaria cero cuarenta y tres treinta

y dos (firmado) Edagar Reding Cédula identidad diez y

siete cero cero cuarenta y uno treinta y tres -seisC.T

treinta y siete quinientos sesenta.-C.T 37560.- (f)

José Rodrigo Gandara C.I. 170277666-5 C.T. 37561 .-

(firmado) El Notario Dr. Marco Vela D. HABILITANTES.-

GEOSISA: GEOLOGIA, SONDEOS, INGENIERIA Y SERVICIOS AUXILIARES CIA. LTDA.

AV. AMAZONAS 477 Y ROCA
EDIF. BANCO DE LOS ANDES
SEXTO PISO - OFICINA 601-A

TELEFONOS: 543-888 Y 525-673
TELEX 2366 INSE-ED
CASILLA C-0024 QUITO-ECUADOR

ACTA N° 20

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE GEOSISA CIA. LTDA. DEL 14 DE MARZO DE 1986

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de marzo de 1986, a las 15:30 horas en el domicilio de la compañía, Av. Amazonas 477, of. 601, se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria de socios de GEOSISA, CIA. LTDA., los señores, Marcos Gándara E., con 3.240 participaciones de un mil sucres cada una, por un total de S/. 3'240.000; Alejandro Pinto A., con 3.807 participaciones de un mil sucres cada una por un total de S/. 3'807.000; Rodrigo Gándara E., con 729 participaciones de un mil sucres cada una, por un total de S/. 729.000, y Edgar Redín G., con 324 participaciones de un mil sucres cada una, por un valor total de S/. 324.000, lo que en total suman: S/' 8'100.000,00.

Preside la sesión el Sr. Marcos Gándara E. Actúa como secretario el Sr. Rodrigo Gándara E.

Hallándose reunidos todos los socios, que representan la totalidad del capital social de la empresa, deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal y aprueban, así mismo por unanimidad, el siguiente orden del día:

1. Informe del gerente y consideración de balances de la compañía del año 1985.
2. Cesión de participaciones entre los socios de la compañía.

El presidente propone tratar el primer punto del orden del día, para lo cual pide al gerente en funciones, Sr. Rodrigo Gándara que presente los balances y los explique.

El Sr. Rodrigo Gándara toma la palabra y explica tanto el balance de situación como el de pérdidas y ganancias. Los socios formulan algunas preguntas, que son absueltas por el gerente, luego de lo cual el balance se aprueba por unanimidad.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

Luego de algunas intervenciones, la Junta Universal de Socios, por unanimidad, previa renuncia por parte de los socios a cualquier derecho preferente, resuelve autorizar las siguientes transferencias de participaciones:

1. El Sr. Marcos Gándara transfiere al Sr. Alejandro Pinto 157 participaciones de un mil sucres cada, que representan 157.000 sucres.

GEOSISA: GEOLOGIA, SONDEOS, INGENIERIA Y SERVICIOS AUXILIARES CIA. LTDA.

AV. AMAZONAS 477 Y ROCA
EDIF. BANCO DE LOS ANDES
SEXTO PISO - OFICINA 601-A

TELEFONOS: 543-888 Y 525-673
TELEX 2366 INSER-ED
CASILLA C-0024 QUITO-ECUADOR

- 2 -

2. El Sr. Marcos Gándara transfiere al Sr. Rodrigo Gándara E. 643 participaciones de un mil sucres cada una, que representan 643.000 sucres.
3. El Sr. Edgar Redín G. transfiere al Sr. Marcos Gándara E. sus 324 participaciones de un mil sucres cada una, por un valor de trescientos veinte y cuatro mil sucres.

La presente cesión se hace a la par, esto es a 1.000 c/participación.

Con estas transferencias de participaciones, que son aprobadas por unanimidad de los socios, el capital social de la empresa, que asciende a S/. 8'100.000,00, queda repartido de la siguiente manera: Sr. Alejandro Pinto A., con 3.964 participaciones de un mil sucres cada una, por un total de 3'964.000,00 sucres, Sr. Marcos Gándara E., con 2.764 participaciones de un mil sucres cada una, por un total de 2'764.000,00 sucres y Sr. Rodrigo Gándara E. con 1.372 participaciones de un mil sucres cada una, por un total de 1'372.000 sucres.

Se autoriza al gerente para que proceda a dar el trámite legal para concretar esta transferencia, cuyo costo lo cubrirá GEOSISA.

Sin existir otro punto a tratar, se da un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la cesión, se da lectura al acta, se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Se levanta en cesión a las 18.45 horas.

Para fe de todo lo expuesto en la presente acta, los socios firman el pie.

Certifico que es fiel copia del original

Quito a 21 de abril de 1986.

GEOSISA CIA. LTDA.


ING. RODRIGO GÁNDARA E.
GERENTE

RAZON: lo enmendado "seis , Primera".- vale



MARCO VELA VASCO

NOTARIO

21

Quito - Ecuador

Se otorgó ante mí y en fe de ello
confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA-
firmada y sellada en los mismos lugar y fecha de
su otorgamiento .



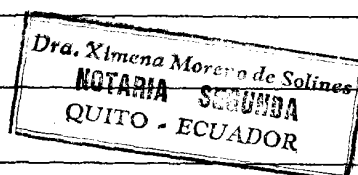
MARCO VELA VASCO VIGESIMO PRIMERO

RAZON: - Tomé nota de la Cesión de Participaciones
Sociales, constante en la Escritura precedente, al
margen de la Escritura de Constitución de GEOSISA
CIA. LTDA., otorgada ante el Notario Dr. J. Vicente
Treya J., el 21 de Mayo de 1976.
Quito, 15 de Mayo de 1986.

Ximena Moreno de Solines

DOCTORA XIMENA MORENO DE SOLINES

NOTARIA SEGUNDA



Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción No 504 del Registro Mercantil, de veinte y nueve de Junio de mil novecientos sete tenta y seis, a fs. 1399, tomo 107, correspondiente a la constitución de la compañía GEOGISA, CONSULTORA DE GEOLOGIA, SONDEOS, INGENIERIA Y SERVICIOS AUXILIARES C. LTDA., lo referente a la presente cesión de participaciones.- Quito, a diez y nueve de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.- **EL REGISTRADOR.-**



Dr. Gustavo García Banderas
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO